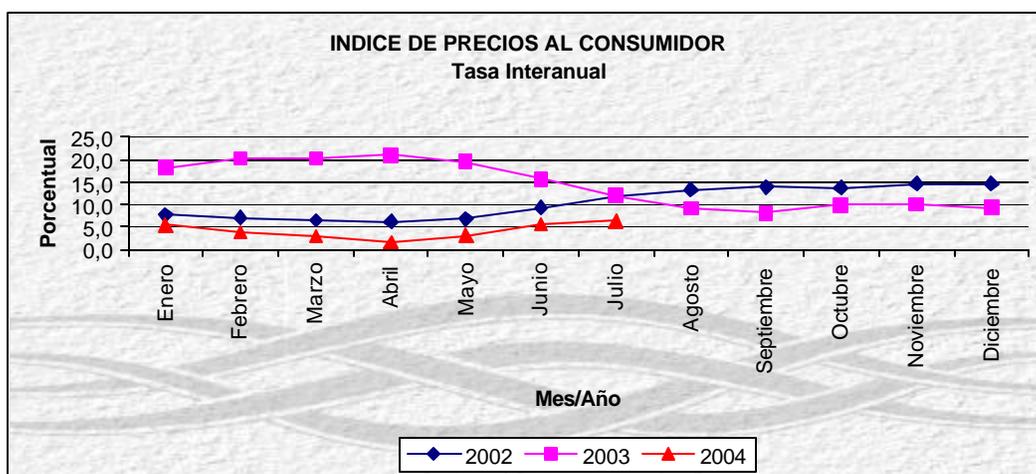


EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) EN JULIO DE 2004

I. Inflación: Resultado General

La inflación del mes de julio del año 2004, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue **0,2%**, mayor a la tasa del **-0,7%** observada en el mismo mes del año anterior.



El leve aumento de los precios de consumo se explica principalmente por los aumentos observados en los productos frutihortícolas, y que en gran medida han sido atenuado por las bajas de precios registradas en la mayor parte de los productos alimenticios, como consecuencia directa de las campañas de abaratamiento llevadas adelante por la cámara de supermercados y algunos establecimientos comerciales, durante la mayor parte del mes de julio. Asimismo, es necesario mencionar como un elemento de contracción de los precios el cambio observado en la tendencia de los precios del combustible, específicamente en el caso de las naftas, que durante la segunda quincena del presente mes registró una exigua disminución.

Por otro lado, es necesario mencionar la importancia que ejerce la evolución favorable del tipo de cambio nominal (fin de período) durante el mes de julio, y sobretodo en lo que va del año (apreciación) que permite mantener en línea a la inflación, sobretodo, la porción correspondiente a los bienes transables de la canasta.

Con el resultado mensual alcanzado, la inflación acumulada asciende al **2%**, muy inferior al **4,8%** registrado en igual período del año anterior. Por su parte, la inflación interanual se ubica en una tasa del **6,4%**, por encima del **5,5%** registrado en el mes de junio de este año, pero por debajo del **12%** verificado en el mes de julio del año 2003.

II. Incidencia inflacionaria

Respecto a la incidencia inflacionaria¹ de cada una de las agrupaciones que componen la canasta de bienes y servicios, la inflación del mes de julio se explica principalmente por las alzas de precios identificadas en las agrupaciones de Alimentación, el cual tuvo un impacto inflacionario del **65,6%** en la inflación mensual total, representando una variación ponderada del **0,1%**. La agrupación Vivienda, por su parte, explica el **23,1%** de la inflación total, mientras que Gastos en Salud incide en un **26,1%** del resultado inflacionario del mes.

<u>AGRUPACIÓN</u>	Julio 2004					
	<u>Incidencia Inflacionaria</u>					
	<u>Mensual</u>		<u>Acumulado</u>		<u>Interanual</u>	
Alimentación	0,1	65,6	0,6	29,6	4,5	70,3
Vestido y Calzado	0,0	-23,4	0,0	1,6	0,1	2,1
Vivienda	0,0	23,1	0,5	23,7	0,5	7,8
Gastos en Salud	0,0	26,1	0,2	9,5	0,3	4,0
Transporte	0,0	-5,9	0,5	27,2	0,8	12,4
Educación y Lectura	0,0	0,0	0,1	4,3	0,3	4,1
Gastos Varios	0,0	14,6	0,1	4,0	0,0	-0,7
ÍNDICE GENERAL	0,2	100,0	2,0	100,0	6,4	100,0

III. Inflación por Principales Agrupaciones

El comportamiento de los precios de consumo del mes de julio de 2004 se justifica principalmente por los aumentos de precios observados en las agrupaciones de Alimentación, Vivienda, Gastos en Salud, y Gastos Varios. Dentro de Alimentación, los principales incrementos fueron observados en los productos frutihortícolas, yerba empaquetada y café molido. No obstante, también se registraron bajas de precios importantes con las verificadas en los productos panificados, harinas, arroz, carne vacuna, menudencias vacunas, carne de cerdo, carne de pollo, aceites, mantecas, productos lácteos, azúcar, y condimentos, entre otros.

En la agrupación Vivienda las principales subas de precios se identificaron en los combustibles para el hogar y servicio doméstico, mientras que en la agrupación Gastos en Salud las alzas correspondieron a los rubros atención médica, odontológica y servicios de salud. Por su parte, Gastos Varios observó los principales aumentos en los productos relacionados a la higiene personal, reparación de equipo, revelado de

¹ Para el cálculo de este indicador se considera la inflación de cada agrupación y sus correspondientes ponderaciones dentro de la canasta del IPC. La suma algebraica de las tasas de variación ponderada es igual a la tasa de inflación del mes. Asimismo, se presenta la incidencia inflacionaria (mensual, acumulada e interanual) en forma de estructura porcentual.

películas y hoteles.

AGRUPACIÓN	Julio 2003			Julio 2004		
	Tasa de Inflación			Tasa de Inflación		
	Men.	Acum.	Inter.	Men.	Acum.	Inter.
Bienes Alimenticios	-0,9	9,5	19,9	0,3	1,4	12,7
Otros Bienes	-0,8	3,2	10,5	-0,2	3,0	3,5
Total Bienes	-0,9	6,4	15,2	0,1	2,1	8,3
Servicios	-0,3	2,4	7,3	0,5	2,0	3,1
Renta	0,0	-0,3	-1,1	-0,4	0,5	0,3
Total Servicios y Renta	-0,3	2,1	6,4	0,4	1,9	2,8
IPC	-0,7	4,8	12,0	0,2	2,0	6,4

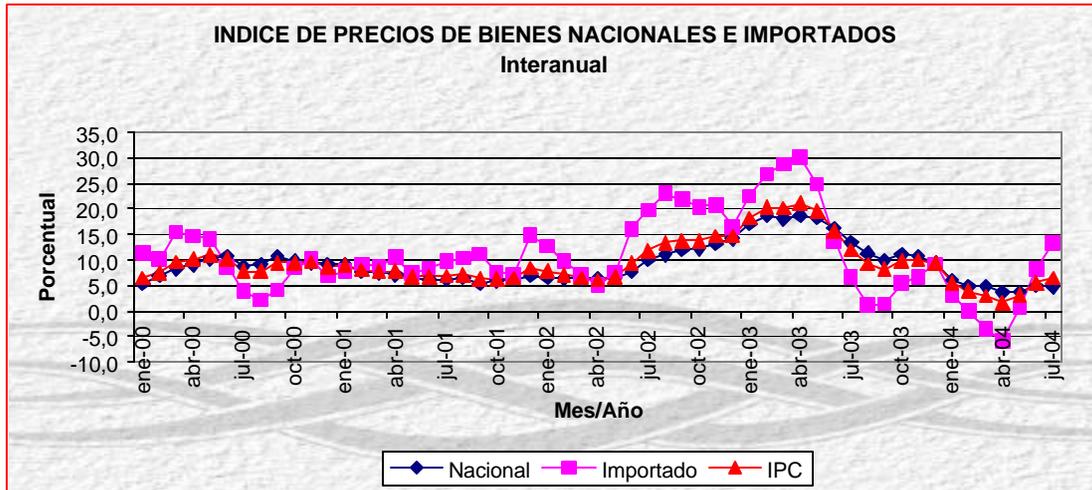
Por otro lado, y considerando una clasificación alternativa del IPC, se observa que el precio de los "bienes alimenticios" aumentó en un **0,3%** durante el mes de julio de 2004, el de los "bienes no alimenticios" disminuyó en un **-0,2%**, el de los "servicios" se incrementó en un **0,5%**, mientras que aquellos componentes de la canasta que implican "renta" (alquileres) registraron una variación negativa del **-0,4%**.

IV. Inflación en Bienes Nacionales e Importados

La inflación perteneciente a los bienes de consumo nacionales fue del **-0,3%**, inferior a la tasa del **-0,2%** registrada en el mismo mes del año anterior. A su vez, la inflación acumulada para este tipo de bienes ascendió al **1,7%**, por debajo del **6,2%** observado durante el mismo período del año 2003. Con respecto a la inflación interanual, la misma alcanzó **4,8%**, levemente inferior a la tasa del **4,9%** del mes de junio de 2004 y muy por debajo de la tasa del **13,3%** del mes de julio del año 2003.

Por otro lado, la inflación mensual de los bienes de consumo importados fue del **2,2%**, superior al **-2,5%** verificado en el mismo mes del año anterior. La inflación acumulada para este tipo de bienes se ubica en **3,2%**, superior al **-0,5%** registrado en el mismo período del año 2003. La inflación interanual, por otra parte, alcanza un **13,3%**, menor al **8,2%** correspondiente al mes de junio de 2004 y también superior al **6,6%** del mes de julio de 2003.

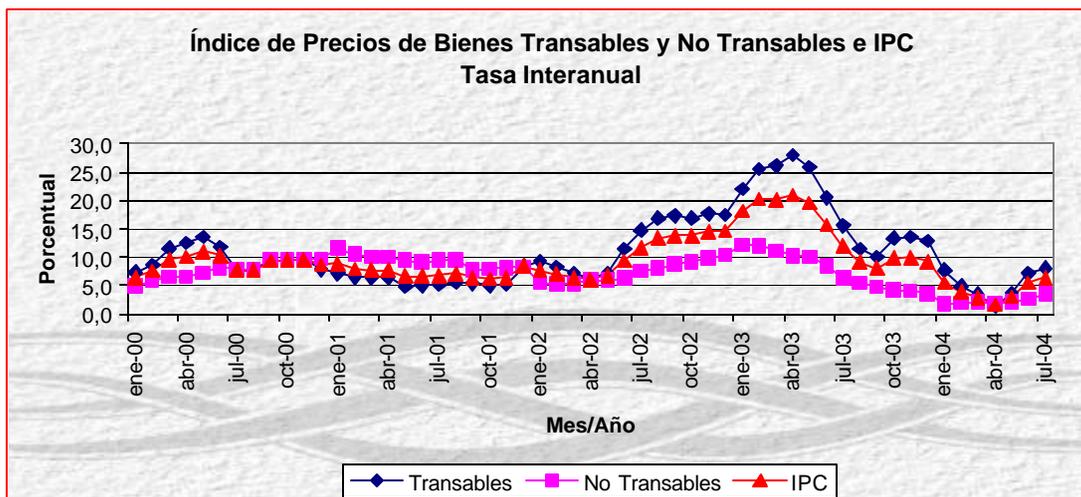
Además, se puede mencionar que la inflación de los bienes nacionales (sin frutas y verduras) fue del **-0,2%**, mientras que la inflación de los bienes importados (sin frutas y verduras) fue del **-0,6%**.



V. Inflación en Bienes Transables y No Transables

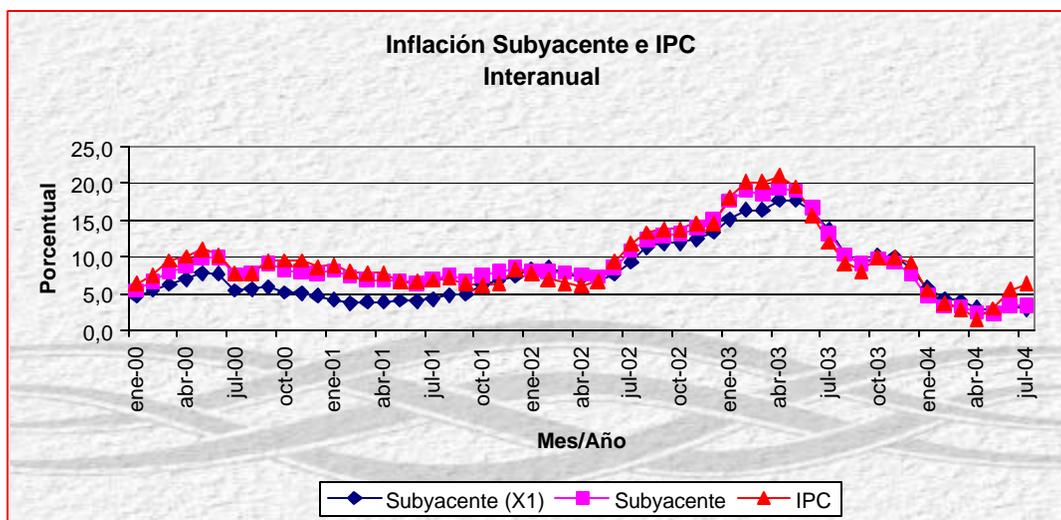
La inflación mensual de los bienes transables fue del **0%** en julio de 2004, mayor al **-0,9%** registrado en el mismo mes del año anterior. Así, la inflación acumulada asciende al **2%**, inferior al **6,5%** observada en el mismo período del año 2003. En relación a la inflación interanual, la misma alcanzó un **8,1%**, por encima del **7,2%** verificada en el mes de junio del año 2004 pero por debajo del **15,6%** del mes de julio del año anterior.

Asimismo, la inflación mensual de los bienes no transables fue del **0,4%**, superior al **-0,3%** registrado en el mismo mes del año pasado. La inflación acumulada para este tipo de bienes alcanzó una tasa del **2,1%**, un poco menor al **2,2%** obtenido en igual período del año 2003. La inflación interanual, por otra parte, asciende al **3,5%**, mayor al **2,7%** observado en el mes de junio de 2004, pero inferior al **6,3%** registrado del mes de julio del año 2003.



V. Inflación Subyacente

La **inflación subyacente**² durante el mes de julio de 2004 registró una variación del **-0,3%**, inferior al **0,2%** observado en la inflación medida. A su vez, la tasa de **inflación subyacente(X1)**, que además de excluir a las frutas y verduras no incorpora los servicios tarifados y combustibles derivados de petróleo, presentó una inflación del **-0,4%**.



Con respecto a la inflación acumulada en el año, registrada por cada uno de los indicadores de precios, las mismas presentaron los siguientes porcentajes: inflación medida **2%**, inflación subyacente **1,2%**, e inflación subyacente (X1) **0,5%**. Por otro lado, las tasas interanuales recogidas por los diferentes indicadores de inflación fueron las siguientes: inflación medida **6,4%**, inflación subyacente **3,4%** e inflación subyacente (X1) **3%**.

AGRUPACIÓN	Julio 2003			Julio 2004		
	Tasa de Inflación			Tasa de Inflación		
	Men.	Acum.	Inter.	Men.	Acum.	Inter.
Frutas y Verduras	-8,7	-4,7	-7,0	6,2	13,1	65,3
Servicios Tarifados	0,0	2,7	11,6	0,0	0,3	1,8
Combustibles	-2,5	6,7	8,5	-0,1	14,9	13,1
Subyacente (X1)	-0,1	5,7	13,7	-0,4	0,5	3,0
Subyacente	-0,2	5,4	13,1	-0,3	1,2	3,4
IPC	-0,7	4,8	12,0	0,2	2,0	6,4

² Excluye de la canasta del IPC las frutas y verduras.

VI. Agrupaciones y sus Componentes

Con respecto a las distintas agrupaciones, las tasas de variación mensual registradas se distribuyeron de la siguiente manera: Alimentación **0,3%** Vestido y Calzado **-0,9%**, Vivienda **0,2%**, Gastos en Salud **0,9%**, Transporte **-0,1%**, Educación y Lectura **0%**, y Gastos Varios **0,2%**.

<u>AGRUPACIÓN</u>	Julio 2003			Julio 2004		
	<u>Tasa de Inflación</u>			<u>Tasa de Inflación</u>		
	<u>Men.</u>	<u>Acum.</u>	<u>Inter.</u>	<u>Men.</u>	<u>Acum.</u>	<u>Inter.</u>
Alimentación	-0,8	9,2	19,4	0,3	1,5	12,0
Vestido y Calzado	0,1	4,6	9,4	-0,9	0,7	2,8
Vivienda	-0,6	0,9	8,2	0,2	2,3	2,3
Gastos en Salud	0,0	1,9	2,3	0,9	3,7	4,8
Transporte	-0,5	5,5	9,7	-0,1	5,3	7,5
Educación y Lectura	0,0	3,1	3,8	0,0	1,5	4,5
Gastos Varios	-1,2	1,7	9,7	0,2	0,6	-0,3
ÍNDICE GENERAL	-0,7	4,8	12,0	0,2	2,0	6,4

En **ALIMENTACIÓN**, con una variación del 0,3%, las principales variaciones positivas de precios se identificaron en los siguientes grupos:

(i) Vegetales Frescos y en Conserva, con una tasa de cambio del 5,9% que responde a los aumentos de los subgrupos Frutas Frescas con una tasa del 6,9%, y Hortalizas y Tubérculos Frescos con una variación del 6,4%; y

(ii) Bebidas no Alcohólicas Consumidas dentro y fuera del Hogar, con una tasa de variación del 0,4% explicada por las subas de los subgrupos Bebidas Gaseosas consumidas dentro del Hogar con una tasa de cambio del 0,1%, y Yerba, Café y Chocolate con una tasa del 1%.

Dentro de la agrupación **Alimentación** también se registraron variaciones negativas como las identificadas en los siguientes grupos:

(i) Cereales y Derivados, con una tasa del -0,1% consecuencia de la baja del subgrupo Productos Panificados con una tasa de cambio del -0,1%;

(ii) Otros Derivados de Cereales, con una tasa de cambio del -0,6% explicada por las caídas de precios de los subgrupos Harinas con una tasa del -0,8%, y Pastas Alimenticias y Arroz con una tasa del -0,6%;

(iii) Carnes, con una tasa del -1,9% debido a las bajas de precios de los subgrupos Carnes Vacunas con una tasa de variación del -2,1%, Menudencias

Vacunas con una tasa de cambio del -0,3%, Carne de Cerdo, Pescados y Aves con una tasa de variación del -2,3%, y Carnes en Conserva con una tasa del -3,8%;

(iv) Aceites y Mantecas, con una tasa de variación del -4,4% justificada por las disminuciones de los subgrupos Aceites con una tasa del -4,8%, y Mantecas con una tasa de variación del -1,7%;

(v) Productos Lácteos, con una tasa de cambio del -0,7% consecuencia de las bajas de los subgrupos Leches con una tasa de -1,3%, y Otros Productos Lácteos con una tasa de variación de -0,8%;

(vi) Huevos, con una tasa de variación del -0,1%;

(vii) Azúcar, Dulces y Helados, con una tasa de cambio del -1,1% debido a la baja de precio del subgrupo Azúcar con una tasa del -1,5%; y

(viii) Condimentos, con una tasa del -1% consecuencia de las caída de precios verificada en los subgrupos Sal y Especias con una tasa de cambio del -1,6%, y Aderezos con una tasa de variación del -0,7%.

La agrupación **VESTIDO Y CALZADO**, con una tasa de variación del -0,9%, presentó los aumentos de precios más importantes en los siguientes grupos:

(i) Prendas de Vestir y Calzados para Caballero, con una tasa de cambio del -0,9% explicada por los ajustes de precios de los subgrupos Prendas Interiores para Caballeros con una tasa del -1,5%, Prendas de Vestir para Caballero con una tasa de variación de -0,6%, y Calzados para Caballero con una tasa de -1%;

(ii) Prendas de Vestir y Calzados para Niños, con una tasa del -0,6% debido a las bajas de precios de los subgrupos Prendas Interiores para Niños con una tasa de cambio del -2,3%, y Calzados para Niños con una tasa de variación del -0,9%;

(iii) Prendas de Vestir y Calzados para Damas, con una tasa del -1,1% que responde a las disminuciones de los subgrupos Prendas Interiores para Damas con una tasa del -1,6%, y Calzados para Damas con una tasa de cambio del -2%; y

(iv) Prendas de Vestir y Calzados para Niñas, con una tasa de variación del -2,4% consecuencia de las caídas de precios observadas en los subgrupos Prendas Interiores para Niñas con una variación del -2,9%, Prendas de Vestir para Niñas con una variación del -2,4%; y Calzados para Niñas con una tasa de cambio del -2%.

Por otro lado, la agrupación **VIVIENDA**, con una tasa de variación del 0,2%, registró los incrementos más importantes en los siguientes grupos:

(i) **Servicios Básicos y Combustibles para la Vivienda**, con una tasa del 0,5% debido a la suba de precio del subgrupo Combustibles para el Hogar con una tasa de variación del 1,5%; y

(ii) **Servicios Domésticos**, con una tasa de cambio del 3,5%.

**EVOLUCIÓN DEL IPC
2003/2004**

MESES	TASA DE VARIACIÓN (%)					
	MENSUAL		ACUMULADA		INTERANUAL	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Enero	4,0	0,3	4,0	0,3	18,2	5,5
Febrero	1,8	0,1	5,8	0,5	20,2	3,8
Marzo	1,2	0,5	7,1	0,9	20,2	3,0
Abril	1,2	-0,2	8,4	0,7	21,0	1,6
Mayo	-1,2	0,2	7,1	1,0	19,6	3,1
Junio	-1,5	0,9	5,5	1,9	15,7	5,5
Julio	-0,7	0,2	4,8	2,0	12,0	6,4
Agosto	-0,2		4,6		9,2	
Septiembre	0,2		4,7		8,1	
Octubre	2,1		6,9		9,9	
Noviembre	1,3		8,3		9,9	
Diciembre	0,9		9,3		9,3	

En la agrupación **Vivienda** también se registraron variaciones negativas como las identificadas en los siguientes grupos:

(i) **Alquiler y Mantenimiento de Vivienda**, con una tasa de cambio del -0,4% explicada por la disminución del subgrupo Alquiler de Vivienda Unifamiliar con una tasa de variación del -0,4%;

(ii) **Muebles y Artículos para el Hogar**, con una tasa del -1,1% debido a la baja de precio del subgrupo Artículos de Dormitorios y Baños con una tasa del -3,1%;

(iii) **Equipos y Utensilios para el Hogar**, con una variación del -0,5% justificada por la caída de precios de los subgrupos Equipos para el Hogar con una tasa de cambio del -0,6%, y Utensilios para el Hogar con una tasa de cambio del -0,6%; y

(iv) **Artículos para Higiene y Otros para el Hogar**, con una tasa de variación del -0,8% consecuencia de la disminución observada en el subgrupo Artículos para Higiene para el Hogar con una variación del -1%.

En la agrupación **GASTOS EN SALUD**, con una tasa de variación del 0,9%, la principal variación se identificó en el grupo **Atención Médica, Odontológica, y**

Servicios para la Salud, con una tasa de cambio del 1,7% justificada por los aumentos de los subgrupos Atención Médica con una tasa del 0,1%, Atención Odontológica con una tasa de variación del 5,1%, y Servicios de la Salud con una tasa de cambio del 0,5%.

Por otro lado, la agrupación **TRANSPORTE**, con una tasa de cambio del -0,1%, registró la principal disminución en el grupo **Gastos de Transporte Privado** con una tasa de variación del -0,2% explicada por la caída de precios del subgrupo Combustibles y Lubricantes con tasa de cambio del -0,4%.

La agrupación **GASTOS VARIOS**, con una tasa de variación del 0,2%, observó los principales incrementos de precios en los siguientes grupos:

(i) **Higiene y Cuidado Personal**, con una tasa del 0,1% debido a la suba observada en el subgrupo Higiene Personal con una tasa de cambio del 0,2%;

(ii) **Relojes, Joyas y Otros Efectos Personales**, con una tasa de cambio del 0,4% que responde a los incrementos de precios de los subgrupos Joyas con una tasa del 0,7%, y Otros Efectos Personales con una tasa del 0,2%; y

(iii) **Vacaciones y Turismo**, con una tasa de variación del 1,7% justificada por el alza de precio del subgrupo Hoteles con una tasa de variación del 1,7%.

Con respecto a la agrupación **EDUCACIÓN Y LECTURA**, la misma no presentó variación durante el mes.

**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN
SERIE EMPALMADA**

Base 1992=100

AÑO/MES	ALIMENTACIÓN	VESTIDO Y CALZADO	VIVIENDA	GASTO EN SALUD	TRANSPORTE	EDUCACIÓN Y LECTURA	GASTOS VARIOS	GENERAL	ASUNCIÓN		
									VARIACIONES (%)		
									MENS	ACUM	INTER.
2000	237,8	159,2	253,6	333,9	335,6	368,1	228,9	250,3			
ENE	228,8	157,0	242,7	326,1	296,9	337,6	223,4	239,0	1,3	1,3	6,4
FEB	233,0	157,4	245,1	326,7	310,5	338,1	224,8	242,4	1,4	2,7	7,5
MAR	237,8	158,0	248,5	328,0	319,7	369,7	226,8	247,4	2,1	4,8	9,6
ABR	240,2	158,6	250,9	329,8	321,4	371,2	229,0	249,5	0,8	5,7	10,1
MAY	240,3	158,9	250,7	333,0	331,4	371,3	229,5	250,5	0,4	6,1	11,0
JUN	233,6	159,6	251,2	333,3	342,8	372,8	229,5	249,0	-0,6	5,5	10,3
JUL	234,0	159,8	252,1	335,9	343,2	372,9	230,0	249,6	0,2	5,8	7,8
AGO	237,1	159,8	252,0	338,1	344,6	376,5	230,3	251,2	0,6	6,4	7,8
SEP	240,1	160,2	261,4	338,2	352,2	376,7	230,2	254,9	1,5	8,0	9,4
OCT	242,8	160,3	262,3	338,6	354,0	376,5	230,6	256,4	0,6	8,6	9,5
NOV	244,5	160,5	263,0	339,2	355,2	376,7	231,0	257,4	0,4	9,1	9,6
DIC	241,8	160,7	263,0	339,4	355,1	376,8	231,1	256,4	-0,4	8,6	8,6
2001	246,9	164,2	283,0	350,4	380,5	402,9	245,3	268,5			
ENE	243,4	161,0	271,0	340,0	372,5	377,0	232,1	260,2	1,5	1,5	8,9
FEB	245,3	161,4	274,4	341,9	373,2	377,6	232,8	261,9	0,7	2,1	8,0
MAR	252,7	160,4	276,6	343,5	373,2	400,8	236,1	266,7	1,8	4,0	7,8
ABR	255,9	162,8	278,8	344,4	373,8	400,3	238,2	269,0	0,9	4,9	7,8
MAY	249,9	164,0	279,5	345,7	374,0	400,4	239,6	267,2	-0,7	4,2	6,7
JUN	243,1	164,2	281,1	346,8	376,3	407,0	240,4	265,6	-0,6	3,6	6,7
JUL	241,2	164,2	283,7	352,3	381,0	410,2	244,6	266,7	0,4	4,0	6,9
AGO	242,0	165,1	287,5	354,1	387,6	411,0	249,7	269,3	1,0	5,0	7,2
SEP	244,4	166,4	289,3	356,0	387,7	412,1	252,0	271,2	0,7	5,8	6,4
OCT	244,6	166,6	290,2	359,2	388,5	412,4	256,3	272,4	0,4	6,2	6,2
NOV	246,0	167,2	291,4	360,3	389,2	413,1	260,0	273,9	0,6	6,8	6,4
DIC	254,6	167,4	292,2	360,7	389,3	413,2	262,3	277,9	1,5	8,4	8,4
2002	272,1	172,5	318,0	366,9	417,9	437,6	281,0	296,7			
ENE	258,9	167,7	292,9	363,7	390,0	414,9	264,6	280,3	0,9	0,9	7,7
FEB	256,9	168,3	293,6	367,0	390,1	415,3	267,7	280,4	0,0	0,9	7,1
MAR	261,5	168,5	299,4	367,9	390,1	427,2	268,2	284,0	1,3	2,2	6,5
ABR	262,2	169,1	304,3	369,7	389,8	427,2	268,4	285,4	0,5	2,7	6,1
MAY	260,1	169,8	306,6	367,9	391,2	427,7	268,7	285,3	0,0	2,7	6,8
JUN	265,4	170,7	312,6	369,0	406,9	428,8	272,6	290,5	1,8	4,5	9,4
JUL	269,6	171,6	321,7	367,4	435,6	450,3	281,1	298,3	2,7	7,3	11,8
AGO	278,6	173,3	329,6	365,2	438,4	451,4	290,2	305,2	2,3	9,8	13,3
SEP	284,4	176,2	332,7	364,0	438,4	451,9	293,0	308,7	1,1	11,1	13,8
OCT	284,1	176,7	336,6	363,9	441,3	451,2	295,0	310,0	0,4	11,6	13,8
NOV	288,2	178,3	340,3	367,9	449,8	452,0	298,8	313,9	1,3	13,0	14,6
DIC	294,7	179,5	345,2	368,9	453,0	453,5	303,2	318,6	1,5	14,6	14,6
2003	331,3	186,2	349,5	375,1	489,0	468,3	309,8	338,9			
ENE	313,7	180,9	350,7	370,9	487,4	455,4	311,2	331,2	4,0	4,0	18,2
FEB	325,4	181,9	350,6	371,6	496,1	458,1	314,0	337,1	1,8	5,8	20,2
MAR	334,3	183,2	351,7	370,7	497,4	467,2	314,1	341,3	1,2	7,1	20,2
ABR	342,6	184,2	353,3	373,7	498,0	467,6	315,0	345,3	1,2	8,4	21,0
MAY	333,8	179,6	352,5	375,7	496,2	468,5	314,5	341,2	-1,2	7,1	19,6
JUN	324,5	187,6	350,3	376,1	480,2	467,6	312,0	336,2	-1,5	5,5	15,7
JUL	321,9	187,7	348,1	376,0	477,7	467,5	308,3	334,0	-0,7	4,8	12,0
AGO	319,7	187,9	346,8	376,1	486,5	468,1	306,1	333,2	-0,2	4,6	9,2
SEP	321,2	188,3	346,2	376,3	486,1	468,2	305,4	333,7	0,2	4,7	8,1
OCT	337,2	189,9	347,9	376,6	487,5	467,9	306,0	340,6	2,1	6,9	9,9
NOV	346,8	191,4	348,3	377,8	487,6	481,7	305,9	345,1	1,3	8,3	9,9
DIC	354,9	191,7	348,0	379,9	487,6	481,7	305,5	348,3	0,9	9,3	9,3
2004	356,2	193,6	352,7	388,5	503,0	486,5	307,0	351,9			
ENE	355,2	192,6	349,6	383,4	491,4	481,6	306,4	349,4	0,3	0,3	5,5
FEB	354,8	193,3	350,1	386,9	492,6	481,4	308,0	349,9	0,1	0,5	3,8
MAR	355,8	193,6	351,5	386,5	500,7	488,4	308,0	351,5	0,5	0,9	3,0
ABR	353,9	193,5	352,6	388,5	501,3	488,5	306,7	350,9	-0,2	0,7	1,6
MAY	354,0	194,4	353,8	389,9	507,3	488,5	306,1	351,7	0,2	1,0	3,1
JUN	359,4	194,7	355,5	390,4	514,2	488,7	306,8	354,8	0,9	1,9	5,5
JUL	360,4	193,0	356,1	394,0	513,5	488,7	307,3	355,4	0,2	2,0	6,4